



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIDAD EDUCATIVA COLEGIO "PROVINCIAL BARINITAS"
INSCRITO EN EL M.P.P.E.
BARINITAS ESTADO BARINAS

Barinitas, **21** de Julio de 2021.

COMUNICADO

Estimado (a) Representante:

Con nuestros mejores deseos por el bienestar y unión de su familia, queremos plantearle lo siguiente:

Actualmente, todos conocemos la situación que vive nuestra comunidad debido al COVID-19, lo que obliga al distanciamiento social en aras de preservar la vida y la salud de cada uno de nosotros. Por lo antes expuesto, debe darse cumplimiento al Decreto 6.519 de fecha 13/03/2020 (vigente) y, como consecuencia, no se pueden realizar las Asambleas Escolares para la presentación y aprobación de la Estructura de Costos para el Año Escolar 2021-2022, tal como lo señala la Resolución 114. Por consiguiente, tanto el Ministerio del Poder Popular para la Educación como la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC), han girado las orientaciones pertinentes en cuanto a que se mantiene el procedimiento para la determinación de las matrículas y mensualidades; se informa que puede delegarse la revisión y aprobación por los Comités de Economía Escolar y de Contraloría del Plantel, ya conformados en el Consejo Educativo, en fechas 07 de Marzo de 2021, debido a que faltaba por elegir el Consejo Estudiantil, que se efectuó el 05-03-2021. Los días 14 y 16 de Julio dichos Comités realizaron la revisión, verificación y aprobación de la Estructura de Costos para el año escolar 2021-2022, siendo revisado por la Supervisión Circuitual y AVEC Seccional Barinas.

Se procedió a la revisión y actualización de la Estructura de Costos, la cual se adjunta a la presente para que sea considerada por ustedes. *Tienen tres días hábiles*, a partir de la presente fecha, es decir, del 22-07 hasta el 27-07-2021, para realizar observaciones o solicitar aclaratorias. Finalizados los tres días hábiles se les enviará a cada uno de los Padres o Representantes las Propuestas de Matrícula y Mensualidades. Cabe destacar que tendrán 72 horas para responder y luego se les presentarán los resultados por esta misma vía.

Con respecto al Proyecto de Inversión, para el año escolar 2021-2022 no se incluirá, a menos que en el transcurso del año sea necesario la planificación del mismo. Será enviada, para su consideración, la información del Sistema Automatizado de Inscripción on Line y Mensajería.

Atentamente,

Por el Comité de Padres

Betzahil Colmenárez
V-15.690.570

Esther Sánchez
V-11.709.725

Maritza Rangel R.
V- 10.563.383

Margarita Santiago
V-11.468.963

Joan Camargo
V-13.972.453

Directora: Ligia Alarcón Q.
V- 3593977

Supervisora: Yuali Moreno P.
V-19350177